



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00778860- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2024-2022-E-UNC-DEC#FP que autoriza la realización del *VI International Winnicottian Association (IWA) Congress (2025): Bodies and Identities - VI Congreso internacional de la Asociación Winnicottiana (2025): Cuerpos e identidades* y la RD-2025-773-E-UNC-DEC#FP que autoriza el cobro de los aranceles de inscripción; y

CONSIDERANDO:

Que por nota presentada en el expediente de referencia, Dra. Leticia Minhot informa que los/as Conferencistas y los miembros del Comité Organizador estarán eximidos del pago de los aranceles de inscripción al evento mencionado;

Que se hace necesario realizar el acto administrativo correspondiente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Eximir del pago de los aranceles de inscripción al *VI International Winnicottian Association (IWA) Congress (2025): Bodies and Identities - VI Congreso internacional de la Asociación Winnicottiana (2025): Cuerpos e identidades* a los/as participantes: Eva Alicia Moreno Díaz, Sofía Figueroa, Juan Rafael Cosci, Santiago Marguetti, Candela Navarro Cerigioni, Diego Rodríguez Lizarraga y Celeste Ana Mur Depetris por su condición de Miembros del Comité Organizador del evento.

ARTÍCULO 2º: Eximir del pago de los aranceles de inscripción al *VI International Winnicottian Association (IWA) Congress (2025): Bodies and Identities - VI Congreso internacional de la Asociación Winnicottiana (2025): Cuerpos e identidades* a los/as participantes: Ofra Eshel, Jorge Rodríguez, Thanassis Hatzopoulos, Julieta Bareiro, Leticia Olga Minhot, Zeljko Loparic, Alfredo Naffah Neto, Danit Zeava Falbel Pondé y Vera Regina Ferraz de Laurentiis por su condición de Conferencistas del evento.

ARTICULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar a la Dra. Leticia Minhot en su carácter de responsable académica y administrativa del evento, y archivar.